

**INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE ECUABARE S.A.
AÑO 2011**

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a continuación el informe correspondiente a las actividades financieras y administrativas desarrolladas durante el año 2011.

Respecto al área de recursos humanos en este año, al igual que en pasado no ha existido mayor rotación del personal, lo que nos ha permitido mejorar en el cumplimiento de los procedimientos establecidos, en beneficio de la calidad.

Durante el año 2011, se han realizado diferentes actividades de mantenimiento a los locales de la Santiago y Carapungo, la mayoría de ellas dentro de los cronogramas establecidos a ese efecto.

La gestión comercial se destaco por una mejora sustancial en el trabajo en equipo con el fin de mejorar el servicio de atención en los salones, incrementar las ventas a domicilio mejorando además los tiempos de entrega y la recuperación, lenta pero paulatina de zonas de influencia mediante la entrega de volanteo y retroalimentación.

Las ventas del año 2011 alcanzaron los US\$.459.712,84, en tanto que los costos y gastos incurridos fueron de US\$.447.746,23. La utilidad a disposición de los señores Accionistas es de US\$.10.279,27.

La documentación legal de la empresa se encuentra debidamente actualizada según la normativa actual vigente.

Debido a la nueva normativa de registros contables y financieros emitidas por la Superintendencia de Compañías, durante el año 2011, la Compañía entra al periodo de transición para la implementación de las normas internacionales NIIFS, para lo cual se contrató a TAX, AUDIT & ACCOUNTING SCP, empresa de asesoría en este campo, de manera que la Compañía pueda cumplir a cabalidad con los requerimientos de registro contable y financiero determinados por la nueva normativa, de obligado cumplimiento desde el 1 de enero del año 2012.

Finalmente, adjunto al presente informe, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011, en base a los registros contables utilizados de acuerdo a las normas legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



Orlando Belisario Nejer
GERENTE GENERAL

